



2016
Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia

## MENDOZA, 15 ABR 2016

VISTO:

Que el suscrito se trasladará a Buenos Aires, los días 18 y 19 de abril del año 2016;

## CONSIDERANDO:

Que durante dicha misión asistirá a la "4º Reunión Anual de la Red de Universidades Petroleras (RUP)" y a la Secretaría de Políticas Universitarias.

En uso de sus atribuciones,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo del Decanato, a la señora Vicedecana de la Facultad de Ingeniería, Ing. Patricia Susana INFANTE (DNI: 16.588.872), los días 18 y 19 de abril del año 2016, por las causales expuestas en el Considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 093 / 16